

Respuesta Mesa de Ayuda Fernanda Rivera Recibidos x**Araceli Del Carmen Navarrete**

para Fernanda.rivera.h, mí ▾

12:29 (hace 4 horas) ☆ ↩ ⋮

Estimada, en respuesta a tu consulta en mesa de ayuda:

Buenas tardes, solicito orientación sobre como reactivar mis beneficios debido a que el semestre anterior postergue mis estudios. Además, quisiera saber si por estar en este momento suspendidos mis beneficios, ¿Debo pagar yo la matrícula este año?

Si realizaste la reincorporación académica en secretaría de estudios los beneficios continúan el 2021. Los alumnos que se informaron con reincorporación a servicios centrales hasta el 8 de enero vendrán con matrícula y arancel de gratuidad en este periodo de matrícula del 18 al 21 de enero. También habrá un periodo de matrícula antiguos el 25, 26 y 29 de marzo. Los demás resultados saldrán junto a las asignaciones de becas y créditos, es decir en Junio. El lunes sabras en que categoría quedas.

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

